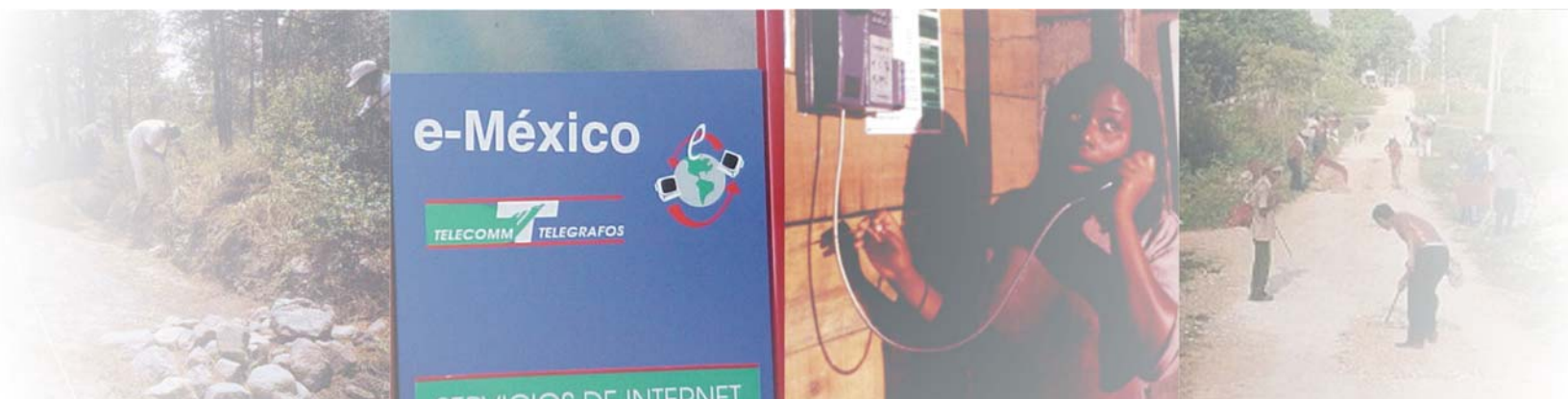


Programas Sociales de la SCT



e-México

TELECOMM TELEGRAFOS



SERVICIOS DE INTERNET



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.

Programa de Empleo Temporal



El país cuenta con una red de 162 mil kilómetros de caminos rurales, compuesta por obras de bajas especificaciones que son transitables en toda época del año y desempeñan un papel fundamental en la comunicación e integración permanente de las comunidades a las que sirven. Actualmente existe en la materia un doble desafío: el seguir extendiendo la cobertura de la red y el asegurar la adecuada conservación del vasto número de caminos existentes.



Hace algunos años se establecieron acuerdos de coordinación con las entidades federativas, para transferir a las autoridades estatales las responsabilidades y recursos

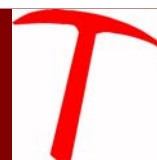
relacionados con la construcción, mejoramiento y conservación de los caminos rurales. La Federación está canalizando directamente a los gobiernos estatales fondos para la realización de dichas tareas, lo cual ha contribuido a que, dentro de las limitaciones presupuestales vigentes, esta importante labor continúe.

La SCT para la conservación de caminos rurales tiene establecido un programa mediante el uso intensivo de mano de obra no calificada, en el que se busca, además de mantener los caminos en las mejores condiciones operativas posibles, generar empleos temporales en las regiones menos favorecidas.

Durante 2002 la SCT canalizó al Programa de Empleo Temporal (PET) un total de 1 002.6 millones de pesos para la reconstrucción de 9 495 kilómetros y la conservación de 45 499 kilómetros. En estas actividades se generaron más de 20.4 millones de jornales que equivalen a 231 955 empleos temporales, en beneficio de campesinos e indígenas que se ubican en las 31 entidades federativas. En cuanto a las microregiones se ejecutaron obras en 836 municipios, lo cual representa el 62.7 por ciento de los municipios de las 263 microregiones del país.



Programa de Empleo Temporal



| ENTIDAD FEDERATIVA | INVERSIÓN (miles de pesos) | Reconstrucción Km | Conservación Km | Jornales Total | Empleos temporales Total |
|---------------------|----------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|--------------------------|
| Aguascalientes | 14,940.5 | 121 | 729 | 333,403 | 3,789 |
| Baja California | 10,794.5 | 125 | 450 | 245,760 | 2,793 |
| Baja California Sur | 13,428.2 | 81 | 684 | 287,108 | 3,263 |
| Campeche | 17,528.7 | 112 | 847 | 365,316 | 4,151 |
| Coahuila | 29,917.4 | 660 | 0 | 444,660 | 5,053 |
| Colima | 14,100.3 | 91 | 693 | 297,618 | 3,382 |
| Chiapas | 69,634.3 | 508 | 3,174 | 1,433,331 | 16,288 |
| Chihuahua | 33,968.6 | 241 | 1,699 | 743,630 | 8,450 |
| Durango | 28,760.0 | 512 | 1,171 | 554,248 | 6,298 |
| Guanajuato | 20,805.3 | 133 | 1,056 | 450,991 | 5,126 |
| Guerrero | 51,776.9 | 333 | 2,513 | 1,085,586 | 12,336 |
| Hidalgo | 46,181.6 | 449 | 1,668 | 923,107 | 10,490 |
| Jalisco | 27,832.7 | 178 | 1,340 | 577,294 | 6,560 |
| México | 34,216.6 | 337 | 1,269 | 675,955 | 7,681 |
| Michoacán | 34,398.4 | 707 | 2,238 | 667,768 | 7,588 |
| Morelos | 6,986.4 | 60 | 319 | 150,617 | 1,712 |
| Nayarit | 16,564.2 | 110 | 868 | 366,147 | 4,161 |
| Nuevo León | 24,826.1 | 293 | 1,022 | 489,411 | 5,561 |
| Oaxaca | 70,171.4 | 453 | 3,477 | 1,491,515 | 16,949 |
| Puebla | 65,775.5 | 641 | 2,382 | 1,294,508 | 14,710 |
| Querétaro | 23,504.7 | 152 | 1,149 | 494,824 | 5,623 |
| Quintana roo | 21,380.3 | 137 | 1,274 | 443,279 | 5,037 |
| San Luis Potosí | 50,726.3 | 497 | 2,596 | 1,041,242 | 11,832 |
| Sinaloa | 20,526.3 | 135 | 1,009 | 436,090 | 4,956 |
| Sonora | 29,123.5 | 282 | 1,047 | 560,108 | 6,365 |
| Tabasco | 22,537.5 | 144 | 1,193 | 468,020 | 5,318 |
| Tamaulipas | 45,213.6 | 510 | 2,563 | 910,302 | 10,344 |
| Tlaxcala | 19,226.2 | 182 | 705 | 372,619 | 4,234 |
| Veracruz | 62,791.6 | 402 | 3,035 | 1,307,366 | 14,856 |
| Yucatán | 38,584.0 | 246 | 1,857 | 799,965 | 9,091 |
| Zacatecas | 36,382.7 | 667 | 1,472 | 700,276 | 7,958 |
| TOTAL | 1,002,604.3 | 9,499 | 45,499 | 20,412,064 | 231,955 |

Programa de Telefonía Rural



Uno de los principales retos de la SCT en esta Administración, es el de llevar o ampliar el servicio telefónico en las microrregiones de atención prioritaria, donde se ubican las localidades de menor densidad demográfica y con mayor grado de marginación, a fin de reducir su aislamiento e incrementar sus oportunidades de desarrollo.



El Programa de Telefonía Rural, a cargo de la SCT, está dirigido a las localidades cuyo rango poblacional se encuentra entre los 100 y 499 habitantes, que se caracterizan por sus altos índices de pobreza y gran dispersión, ya que la mayoría se sitúa en las regiones más alejadas del país, cuyas condiciones

orográficas hacen difíciles los caminos de acceso y el suministro de servicios como la energía eléctrica y el transporte.

En el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006, se fijaron como objetivos básicos la ampliación de la cobertura de la telefonía rural en zonas marginadas mediante la instalación de nuevas terminales satelitales, así como la continuación de los trabajos de verificación en la operación y mantenimiento de los 31 228 equipos instalados que dan servicio a más de 9 millones de habitantes, aplicando los estándares técnicos y mecanismos de medición establecidos para garantizar a los usuarios la calidad y continuidad del servicio.

De esta manera, en 2002 se invirtieron 12.35 millones de pesos para adquirir e instalar 370 equipos terminales satelitales en banda Ku en igual número de localidades ubicadas en microrregiones prioritarias, para beneficio de más de 79 mil habitantes. La expansión de la red rural con tecnología satelital prevé la posterior incorporación de servicios digitales.

Programa de Telefonía Rural 2002 Equipos satelitales adquiridos e instalados en localidades de microrregiones prioritarias

| ENTIDAD FEDERATIVA | NÚMERO DE MUNICIPIOS | NÚMERO DE LOCALIDADES | HABITANTES BENEFICIADOS | INVERSIÓN (miles de pesos) |
|--------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|
| Chiapas | 27 | 142 | 28.1 | 4 708.6 |
| Guerrero | 13 | 30 | 8.2 | 1 013.5 |
| Michoacán | 2 | 12 | 1.8 | 405.4 |
| Puebla | 34 | 76 | 18.7 | 2 567.4 |
| Veracruz | 30 | 110 | 22.4 | 3 654.8 |
| TOTAL | 106 | 370 | 79.2 | 12 349.7 |

Por otra parte, durante 2001 y 2002, se llevaron a cabo las tareas de verificación de la operación y mantenimiento de más de 54 mil terminales telefónicas ru-



rales, correspondiendo 22 787 al año 2002. Cabe destacar que la instalación, operación y mantenimiento de la red, así como la prestación del servicio telefónico satelital y celular, es realizado por Telecomunicaciones de México y por las empresas celulares, respectivamente.

La tarea de verificación considera la revisión de las terminales telefónicas en las localidades rurales comunicadas, a fin de que las fallas que se presenten sean atendidas en tiempo y forma por los operadores. Para ello se propicia la participación de las empresas proveedoras de servicios y de equipos de telecomunicaciones, a fin de establecer centros de atención y mantenimiento, regionales y estatales, que permitan asegurar la oportuna atención y calidad del servicio telefónico rural.

Programa de Telefonía Rural 2002
Verificación de la operación y mantenimiento de
terminales instaladas



| ENTIDAD FEDERATIVA | NÚMERO DE LOCALIDADES | NÚMERO DE EQUIPOS ATENDIDOS |
|---------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Aguascalientes | 124 | 272 |
| Baja California | 248 | 301 |
| Baja California Sur | 85 | 118 |
| Campeche | 194 | 361 |
| Coahuila | 377 | 331 |
| Colima | 82 | 390 |
| Chiapas | 2 952 | 924 |
| Chihuahua | 826 | 443 |
| Durango | 661 | 464 |
| Guanajuato | 2 212 | 1 189 |
| Guerrero | 1 545 | 733 |
| Hidalgo | 1 458 | 942 |
| Jalisco | 1 856 | 1 384 |
| México | 2 286 | 2 432 |
| Michoacán | 1 739 | 1 020 |
| Morelos | 206 | 405 |
| Nayarit | 271 | 598 |
| Nuevo León | 468 | 577 |
| Oaxaca | 2 144 | 693 |
| Puebla | 1 615 | 1 006 |
| Querétaro | 506 | 687 |
| Quintana Roo | 146 | 296 |
| San Luis Potosí | 1 212 | 1 002 |
| Sinaloa | 876 | 1 050 |
| Sonora | 408 | 388 |
| Tabasco | 760 | 572 |
| Tamaulipas | 662 | 405 |
| Tlaxcala | 94 | 516 |
| Veracruz | 4 256 | 2 452 |
| Yucatán | 143 | 271 |
| Zacatecas | 816 | 565 |
| TOTAL | 31 228 | 22 787 |

Con el propósito de promover la integración de todos los mexicanos entre sí y con el resto del mundo, la presente administración inició la implantación y el desarrollo del Sistema Nacional e-México, siendo un modelo tecnológico con contenido social que tiene el objetivo de conducir al país hacia la Sociedad de la Información, lo que representa la oportunidad de incorporar a todos los mexicanos a una cultura de Participación Digital.

El Sistema Nacional e-México busca promover la generación de servicios digitales vía Internet, con lo cual se otorga a la población mexicana la posibilidad de integrarse a esta nueva cultura de e-Servicios, que rompe paradigmas y crea nuevas estructuras.

A través del Sistema se ofrecen mejores oportunidades de acceso a contenidos en línea, en materia de aprendizaje, salud, economía, gobierno y otros servicios comunitarios.

Durante 2002 se ejercieron 665 millones de pesos para este sistema, de los cuales 648.5 millones fueron transferidos al Fideicomiso e-México.

En lo que respecta a e-Aprendizaje en este año se coordinaron los esfuerzos para llevar a cabo los esquemas de formación de recursos humanos para los responsables de los Centros Comunitarios Digitales (CCDs) en colaboración con la Videoteca Nacional Educativa, del ILCE.

Se participó con CONACULTA en la planeación y diseño de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la conformación del grupo asesor de servicios bibliotecarios en comunidades indígenas.

Se avanzó en la consolidación de modelos educativos, de capacitación y desarrollo de contenidos del Programa de Plazas Comunitarias e-México correspondiente al INEA-CONEVyT, el cual al mes de diciembre contaba con 406 plazas comunitarias; asimismo, se fortaleció la red de centros comunitarios de aprendizaje establecidos en 121 localidades patrocinados por instituciones educativas, fundaciones privadas y gobiernos estatales.



En materia de e-Salud se formuló el Programa Nacional de Acción e-Salud, con aportaciones de las instituciones participantes en el equipo de trabajo interinstitucional (SSA, IMSS e ISSSTE). Se llevó a cabo el primer Congreso Mexicano de e-Salud denominado "Integración de la Salud, la Informática y las Telecomunicaciones". Se promovió el Modelo de Cita Médica telefónica y por Internet, servicio que presta el ISSSTE y que tiene una cobertura potencial de 4.2 millones de derechohabientes. Se promovió el "Expediente Clínico" y se colaboró en el inicio del desarrollo del Portal e-Salud.

En cuanto a los avances en materia e-Economía se llevó a cabo el taller de planeación estratégica de e-Economía, se promovió la modernización del marco

jurídico en materia de comercio electrónico, se participó en el desarrollo de la Fundación México Digital, con el fin de apoyar a la industria de la programación digital en forma mixta entre el sector privado y el gobierno. Se apoyó el lanzamiento del Programa para el Desarrollo de la Industria de la Programación del Software.

En e-Gobierno, Se participó en la transformación de la Planeación Estratégica de la Administración Pública Federal, al contribuir en la implantación de los modelos de planeación que incluye un tablero de mando para el C. Presidente de la República. Se rediseñó el proceso para la elaboración del Programa Institucional de Desarrollo Informático (PIDI) con la participación del INEGI, NAFIN y la Oficina de la Presidencia para la Innovación Gubernamental.

Por otro lado se inició la integración de los municipios que participarán en la "Red Mexicana de Ciudades Digitales". Se tiene considerado a Puebla, Guadalajara, Tlalnepantla y Mexicali, entre otros, como proyectos pilotos, mismos que se están financiando con el Programa @lis de la Comunidad Europea. Se trabajó con los estados de Baja California, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán para generar el modelo de gobierno integral con servicios digitales, en los tres órdenes de gobierno.

De modo de fortalecer los lazos de Participación Digital se han venido coordinando esfuerzos con el INI y el CONAFE para la integración de comunidades de interés, entre ellas las indígenas; la de migrantes con la SRE; así como la de discapacitados con la Secretaría de Salud y la Oficina de la Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad de la Presidencia (ORPIS), entre otros.

Con el propósito de incorporar al Sistema Nacional e-México las mejores prácticas en el ámbito mundial en mate-

ria de comunicaciones, sistemas de información y servicios a la ciudadanía, se firmaron convenios de colaboración con Canadá y Corea del Sur. Adicionalmente, se viene participando de manera muy activa en los foros internacionales de la Sociedad de la Información y Ciudades Digitales.

En coordinación con la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, se lleva a cabo la creación de la "Red Iberoamericana de Ciudades Digitales", en donde se integran las Ciudades Digitales Mexicanas.

Se integró también el modelo del Portal e-México y se desarrolló su prototipo de funcionalidad con el objetivo de analizar la presentación de los servicios que se darán en línea. En colaboración con la Presidencia de la República, se construyó el Portal Ciudadano del Gobierno Federal.

Con el objetivo de ofrecer los servicios digitales el día 15 de julio, se formalizó la Declaratoria de Conectividad del Sistema Nacional e-México, teniendo como testigo de honor al C. Presidente de la República para hacer públicos los compromisos de instalación y operación de los CCDs de la primera fase. Dicha Declaratoria fue firmada por las siguientes dependencias: SEP, INEA, Salud, SEDESOL y SEDEMUN.

En diciembre de 2002 fue adjudicado el contrato para ofrecer conectividad e-México vía satélite a 3,200 Centros Comunitarios Digitales ubicados de los diferentes municipios del país. Este proceso se llevará a cabo en el año 2003.

Además, se puso en marcha el Centro Nacional e-México en el Palacio Postal de la Ciudad de México, el cual brinda servicios a la comunidad con el uso de tecnologías de punta. Al respecto, se inició el primer Programa Educativo Abierto de artes y proyectos colaborativos para jóvenes, diseñado en los Esta-

dos Unidos de América para ser aplicado a nivel mundial. A través de donaciones de equipos informáticos, en el Centro Nacional e-México se desarrollan dos modelos: el de espacio educativo denominado Clubhouse, y de formación a maestros: Educar para el Futuro de INTEL.



Todos estos esfuerzos constituyen una muestra de los servicios de la Sociedad de la Información que se han de ofrecer a los mexicanos.